

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3855** *E-VALLECAS 2007, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 57/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Fulvia Liz Santander Rodríguez, contra "E-Vallecas 2007, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "E-Vallecas 2007, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 5.972,73 euros de principal más 450 euros y 600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 8 de febrero de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110009189-1